



## COMUNICADO DE UNICAJA

Lunes, 3 de Agosto de 2009

El Consejo de Administración de Unicaja ha ratificado hoy el protocolo de intenciones de fusión con Cajasur y su correspondiente plan de actuación económica y de apoyos financieros, a los que la Comisión Ejecutiva de Unicaja dio su conformidad el pasado 28 de Julio. Dicho plan de actuación ha sido ya objeto de aprobación por el Banco de España, en tanto que el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros ha otorgado su respaldo financiero al proyecto.

La definitiva concreción de esta fusión queda, en todo caso, condicionada, aparte de la necesaria aprobación de los órganos de gobierno de ambas entidades, a la adaptación de la Ley de Cajas de Ahorros de Andalucía y a las autorizaciones administrativas pertinentes.

Al margen del proceso iniciado con Cajasur, Unicaja tiene en marcha un proyecto de fusión con Caja de Jaén, de manera separada e independiente del anterior.

**Dirección de Comunicación e Imagen de Unicaja**

Avda. de Andalucía, 10-12. 29007 Málaga

Tif. 952 13 80 91/ 13 81 02/ 13 80 00

Fax. 952 13 81 27

[unicajacomunicacion@unicaja.es](mailto:unicajacomunicacion@unicaja.es) / [www.unicaja.es](http://www.unicaja.es)